

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PETREGAR S.A. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2018.**

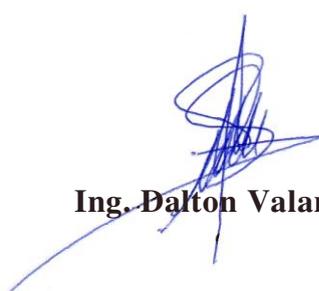
En la ciudad de Machala, a los cinco (5) días del dos mil dieciocho, siendo las diez horas (10h00), en el nuevo local donde funciona la empresa PETREGAR SA, ubicado en Av. 10 de Agosto SN y 12va Norte A, cantón Machala, provincia de El Oro, encontrándose presente los accionistas de la compañía señores: Ing. Dalton Estuardo Valarezo Valarezo, la Sra. Carmita de Jesús Valarezo Malla, y la Ing. Yesenia Sánchez Vinueza a quien se le designa secretaria para que dirija la sección. De inmediato se ordena que por secretaria se de lectura al único punto del orden del día:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 Y LA AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

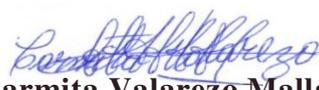
El Ing. Dalton Estuardo Valarezo Valarezo Gerente de la Compañía presenta a la Junta de Accionistas los Informes y los Estados Financieros, por lo que cada accionista revisa el Informe del Comisario, el Informe del Gerente, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambios de Patrimonio.

La Junta unánime aprueba los Informes y los Estados Financieros, y da la orden de la presentación en los diferentes organismos de control, como es Superintendencia de Compañías, y el Servicios de Rentas Internas.

Por no haber más que tratar la secretaria dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmado en unidad de acto los presentes, siendo las doce horas (12h00) se da por concluida la junta.



Ing. Dalton Valarezo Valarezo



Sra. Carmita Valarezo Malla